

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. FAURE LUIS ADRIAN para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 30/05/2011. Fdo. Marcelo Frutos, Ayudante de Firma. Mesa de Entradas.

\$ 15 135979 Jun. 6 Jun. 17

---